

Análisis Estratégico - Infraestructuras



¿Cómo afecta el Brexit?

Son muchos los interrogantes que plantea este proceso en el sector:

- ¿Cómo afecta al *pipeline* de los grandes proyectos de infraestructuras y energía?
- ¿Cómo afecta un cambio de regulación a las empresas operadoras de activos extranjeras?
- ¿Cómo afecta realmente la pérdida de financiación europea, tanto de Fondos Europeos como del BEI?
- ¿Cómo afecta la depreciación de la libra sobre las estructuras de capital de las empresas españolas que operan en Reino Unido?
- Laboral y Mercantil: En un sector en el que la fuerza laboral es mayoritariamente extranjera, ¿Cómo afecta el Brexit sobre la libertad de movimiento y comercio?



Infraestructuras en números

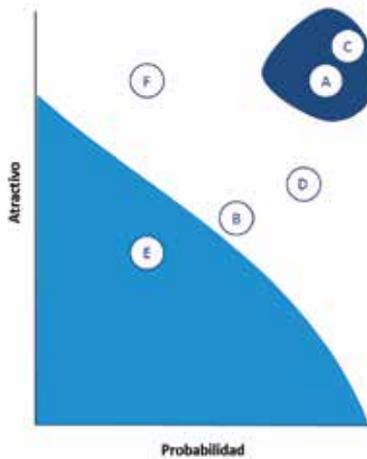
En el sector de Infraestructuras de la red global de firmas de KPMG trabaja activamente en 110 países y cuenta con más de 2.500 profesionales especializados en el sector, prestando servicios de asesoramiento integral a nuestros clientes durante el ciclo de vida de los proyectos.

¿Cómo puede ayudarle KPMG*?

KPMG en España puede ayudarle en este proceso realizando una análisis de los riesgos y oportunidades que enfrentan las empresas de infraestructuras ante el Brexit, proponiendo un plan de acción que mitigue los primeros y permita capitalizar las segundas.

	Riesgos	Acciones mitigadoras
	A Suspensión del proyecto hasta que la situación de incertidumbre se aclare	Búsqueda de negocio en otras áreas
	B Reducción de la inversión privada extranjera en Reino Unido	Atracción e incentivación de inversores
	C Recortes en gasto público por una posible caída de los ingresos	Búsqueda de mayor financiación privada
	D Pérdida de financiación del BEI en infraestructuras	Acceso a bonos de infraestructura y otras opciones comerciales más caras
	E Incremento de los costes de materias primas al subir el precio de las importaciones por la depreciación de la libra	Reestructuración del modelo de costes e importaciones. Contratos de futuros
	F Restricción en la concesión de proyectos a empresas comunitarias	Búsqueda de negocio en otras áreas
	G Pérdida de volumen de negocio	Diversificación en otros sectores
	H Presión en la estructura del capital por la volatilidad del mercado	Flexibilizar el modelo para evitar posibles defaults
	I Restricción en la disponibilidad de capital europeo para financiar proyectos	Búsqueda de financiación privada o de otros organismos
	J Reducción de disponibilidad de la mano de obra extranjera	Reestructuración del modelo de negocio con una plantilla más reducida

(*) KPMG en España y el resto de las firmas miembro de la red KPMG disponen de los especialistas que usted necesite para afrontar el Brexit.



	Oportunidades	Vías de capitalización
A	El déficit de viviendas sigue estando en el punto de mira del nuevo Gobierno	Búsqueda de oportunidades en el sector de la vivienda
B	Posible subida del IPC y de la inflación que tendrá un impacto positivo en los ingresos del sector de <i>utilities</i>	Reestructuración de costes para evitar una reducción en los márgenes de beneficio
C	Un cambio de legislación puede favorecer el desarrollo de infraestructuras <i>on</i> y <i>offshore</i> en la industria de la energía	Desarrollo de un plan para invertir en estas infraestructuras
D	La depreciación de la libra haciendo las exportaciones más baratas	Prestación de servicios energéticos a otros países de la UE
E	Posibles bajadas en las tipos de interés	Aumento de la financiación bancaria para proyectos
F	La depreciación de la libra impulsará el turismo en Reino Unido creando oportunidades por una mayor demanda de infraestructuras	Búsqueda de oportunidades en el sector del turismo

Contacto

Fernando Vizoso Estrades

Director

Sector Infraestructuras

KPMG en España

E: fvizoso@kpmg.es

T: +34 91 456 34 00

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2016 KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.